

# EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año IV

Precio de suscripción: Una peseta al mes en toda España. Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Tortosa - Miércoles 4 de Marzo de 1911

Redacción y Administración, Cambios, 3

Núm. 786

DEL DIA

## EN VISPERAS DE LUCHA

En continua lucha debiera decirse. La que se avizora es continuación de la que briosamente sostuvimos los católicos durante la etapa del partido liberal en el poder, y de la que a nosotros nos ha cabido no pequeña gloria. El Gobierno actual se empeña en llevar adelante su planeado proyecto de ley de Asociaciones, contra el cual han de oponerse todas las fuerzas católicas extremadas en su ataque todos los medios legales que estén a su alcance, y muy equivocados están los que crean que los católicos españoles han de ceder en la defensa de los derechos y supremacía de la Iglesia ante las imposiciones y amenazas.

Los liberales nos presentan batalla y no cesan de hostigarlos.

Natural y justo es que los católicos defendamos lo que está por encima de todas las conveniencias y más alto que todos los humanos compromisos e intereses.

Podrá ser aprobada la proyectada ley de Asociaciones e impresa por la única fuerza del número de ficticias mayorías, razón suprema del sistema liberal, pero no será sin la protesta solemne de la España católica que en la oposición ha de luchar como ha luchado hasta hoy, causando la admiración de propios y extraños.

Aquí como en las demás regiones de España, en la prensa y en el Parlamento, los católicos se aprestan a la lucha a que se les provoca.

Aprestados estamos. Venga enhorabuena la batalla.

Será nueva página gloriosa de nuestros mayores.

Nuevas molestias vendrán sobre nosotros.

Al sol y a la intemperie nos hemos acostumbrado ya en las últimas campañas, y se nos hace insostenible la vida muelle y regalada ante los derechos de la Iglesia amenazados.

Preferible es la muerte a una paz bochornosa y a las vergonzosas transacciones.

Cumplimos con nuestro deber y al pie de nuestra fortaleza estamos armados al brazo esperando al enemigo.

R. DEL E.

## La Real Compañía de Canalización del Ebro

### Historia retrospectiva

I.

Para nadie en este país es un secreto la accidentada historia, llamémosla así, de la entidad que sirve de epígrafe a estas líneas; mas contadas son las personas que detalladamente conocen la inacabable serie de pleitos, reclamaciones, quiebras, caducidades y otras lindezas, edificante odisea, en la que no se sabe que admirar más, si la frescura y desaprensión que aquella ha venido demostrando durante medio siglo, ó las torpezas, dejación e incuria de los organismos de la administración central formalista y meticulosa en grado inverosímil en todo lo externo, accidental y burocrático del santo é intangible expediente, é incongruente y abandonada en aquellos asuntos que por su reconocida importancia demandaban profundo estudio y meditación para resolverlos equitativamente y en estricta justicia.

Insiguiendo en nuestro propósito, del que consideramos de ningún género han de conseguir apartarnos, de exponer ante el país razonada y serenamente cuantos hechos puedan contribuir al mayor esclarecimiento de asunto que

## Candidatura católico-monárquica

### DISTRITO DE TORTOSA

**D. Víctor José Olesa Fonollosa**

Abogado y actual Diputado Provincial

### DISTRITO DE FALSET-GANDESA

**D. Antonio de Oriol y de Castellví**

Propietario, de Fliz

**D. Miguel Sas Mor**

Propietario, de Bellmunt

tanto le interesa, para que en definitiva pueda juzgar con debido conocimiento de causa, sin perjuicios ni apasionamientos ajenos a los rectos y desinteresados propósitos que nos guían en la campaña emprendida, consideramos de gran conveniencia y oportunidad que sean aquéllos únicamente los que con su lógica fría y contundente determinen de parte de quien está la razón, si cabe admitir duda y recelo en las reiteradas promesas de la Compañía, ó si, por el contrario, como sus adeptos afirman, se la combate con saña y animosidad injustificadas por causas pequeñas, bastanzas y personales a que la opinión imparcial y desapasionada habría de oponer con su indiferencia y aun desprecio el más enérgico correctivo.

Juzgue el país ante la verídica historia que vamos seguidamente a reseñar. En la primitiva ley de concesión de 1851 se establecía la obligación de construir las obras necesarias para facilitar la navegación del Ebro desde Zaragoza a Amposta, y un canal desde ésta a los Alfaques, sin perjuicio de las de riego, conforme a los planos y demás trabajos facultativos aprobados por el Gobierno. Y si bien por la condición 2.ª se reservaba a la Empresa la propuesta de modificación de algún plano aprobado, en ningún caso se podía hacer la menor variación en los que reunieran dicha condición sin que procediese el indispensable requisito de la sanción del Gobierno.

Las obras debían comenzarse en el plazo de cuatro meses, terminándose a los seis años y caducando la concesión, si al finalizar el tercer año no estuviesen construidas más de la mitad de las mismas, ó si faltase al cumplimiento de cualquiera de las obligaciones contenidas en el pliego, caducaría la concesión, y el Gobierno procedería a la continuación de las obras por medio de una nueva concesión cuyas bases se ajustarían a las condiciones de la caducada y a la tasación de las obras ejecutadas, materiales acopiados, terrenos comprados y demás objetos pertenecientes a la empresa. (Condición 20.)

Por la 21 del referido pliego, se ordenaba que la nueva concesión se haría por subasta en un plazo que no excediese de 90 días a favor del licitador que ofreciese mayor cantidad por los objetos comprendidos en la tasación, con tal que no bajase de la mitad, entregando este nuevo concesionario al primitivo, el valor del remate. Y en el caso de no haber licitador, la empresa quedaría definitivamente privada de todos sus derechos, perdiendo no tan sólo las obras ejecutadas, si que también el depósito constituido sin poder reclamar reintegro alguno.

Por la condición 23, una vez declarada la caducidad en el caso previsto en la 20, el Gobierno podría hacer otra

nueva concesión con las condiciones que estimare justas previa aprobación de las Cortes.

Don Isidro Ponscet que obtuvo la concesión, la cedió a una sociedad anónima que se denominó «Real Compañía de Canalización y riegos del Ebro.» Esta, comenzó los trabajos en 12 de Julio de 1852, y apesar de que se la otorgaron dos prórrogas en los años 55 y 56, llegó el 12 de Julio de 1857 sin haber terminado la mitad de las obras del proyecto.

El Gobierno estimó conveniente no declarar la caducidad, normalizando la situación por medio de una ley hecha en Cortes, promulgada en 5 de Julio de 1877 declarando subsistente la concesión, pero relevando a la empresa de la obligación de canalizar el río Ebro en la parte comprendida entre Zaragoza y Escarón y variando la forma del auxilio oficial, sustituyendo al interés del 6 por 100 asignado al capital de 22 y medio millones de pesetas de la ley de 1851, por una subvención directa del 25 por 100 del valor en tasación de las obras aumentado en una cuarta parte, que se pagaría entregando al concesionario dos millones de pesetas y abonando sucesivamente 125,000 por cada mil hectáreas de terreno a que la Compañía extendiera el beneficio permanente del riego.

La Compañía quedó obligada por esta Ley, bajo pena de caducidad por el artículo 5.º a presentar a la aprobación del Gobierno en el plazo de un año, el plan general de los riegos que se propusiera establecer entre Escarón y el mar, el cual podría ser aceptado ó modificado por el Gobierno.

Por el artículo 6.º a presentar a la aprobación del Gobierno los proyectos facultativos de los canales comprendidos en dicho plan general, y a cumplir todas las disposiciones generales relativas a esta materia.

Por último, por el artículo 10, se declararon subsistentes todas las disposiciones de la Ley del 51 que no fueron opuestas a las expresadas de la Ley del 67.

Apesar del auxilio en metálico de los dos millones, y de conceder a la Compañía dos prórrogas, no cumplió con ninguna de las condiciones y obligaciones que contrajo, y el 5 de Julio de 1879 fecha en que terminó la última prórroga concedida, no tan sólo no tenía ultimadas las obras, si que ni tan siquiera comenzadas, ni existía proyecto aprobado por el Gobierno.

En 1880, a la Compañía, que por disposición de la Ley estaba ya caducada, se le antojó presentar un proyecto de canal de riegos por la orilla izquierda del Ebro, cuyo presupuesto ascendía a 6.023.876 pesetas. En el Ministerio se tramitó el expediente, como lo hubiera hecho presentado por cualquiera otra

entidad ó particular; mas como era lógico la R. O. de Mayo de 1881, aprobando el proyecto, lo hacía sólo en su parte técnica, declarando, que en la situación en que la empresa se hallaba, fuera de plazo y sin haberse declarado la caducidad, no se consideraba procedente otorgarla una nueva concesión para el riego de los terrenos de la margen izquierda del Ebro, ni por tanto señalarla plazo para ello.

Tanto por haber finido el plazo de concesión, como por las repetidas quejas de los propietarios de Tortosa y Amposta, el Gobierno pidió informe al Ingeniero Jefe de Zaragoza y éste de acuerdo con otro informe anterior, certificó, que las obras se hallaban en su mayor parte destruidas, que muchas habían desaparecido, que el canal de navegación, sus dársenas, y los cuencos de sus tres esclusas, estaba completamente atorado; de todo lo cual se deducía que la Compañía había desatendido desde el principio sus obligaciones.

La propia Compañía, solicitó en Marzo del 84 la caducidad, confesándose impotente para proseguir las obras y manifestando, que las leyes aplicables al caso, eran las de 25 de Julio de 1867 (art. 7.º) y la de 26 Noviembre 1851 (art. 20 y siguiente).

También pidieron la caducidad los Ayuntamientos de quince pueblos de la Comarca, a fin de que por medio de una nueva concesión, se fertilizaran y sanearan grandes extensiones de terrenos improductivos.

En vista de estas solicitudes, se ordenó la medición y valoración de las obras ejecutadas al Ingeniero Jefe de Tarragona, el que en Abril del 85 las justipreció en 10.969.139 pesetas 2 céntimos; pero haciendo constar, que esta cifra no representaba ni remotamente el valor en venta, pues las obras de navegación lo tenían tan escaso, que tal vez no habría nadie que se hiciese cargo de ellas si se le obligase a conservarlas en buen estado, haciendo observar además, que el llamado por la empresa Canal principal de riegos enclavado en la margen derecha, único punto desde Cherta al mar, en que hay establecidos riegos por cierto en pésimas condiciones, á causa de quedar bajo el nivel de las aguas con relación al de la zona regable, lo cual priva ya algunos terrenos de dicho beneficio, se construyó sin proyecto aprobado, no pudiendo, por tanto, hacerse la valoración con sujeción a los precios de los proyectos de las obras.

En resumen, que las obras de navegación eran de apreciación nula, y las poquísimas destinadas a riegos, no debían figurar oficialmente, habiendo sido ejecutadas sin proyecto aprobado; requisito indispensable, que no sólo exige la condición 1.ª del pliego de condiciones adjunto a la ley del 51 y a la del 67 en sus artículos 5.º y 6.º, si que ade-

más lo prescriben todas las legislaciones sobre la materia. Si un cesionario pudiese á capricho ejecutar obras sin plano aprobado, para que llegado el caso de caducidad al que fácilmente pueden recurrir, el Estado hubiera de abonarles en totalidad, sobrarían leyes reglamentos y pliegos de condiciones.

Practicada la tasación, el Ministro, oída la Junta consultiva y la opinión del Consejo de Estado, dictó en Mayo de 1886 la R. O. de caducidad en los siguientes términos: 1.º que con arreglo al artículo 7.º de la ley del 67, procedía declarar caducada la Compañía; 2.º que el procedimiento que había de seguirse es el determinado por los artículos 20 y siguientes del pliego de condiciones adjunto á la ley del 51, propuesto por la Junta Consultiva y el negociado del Ministerio.

En vista de tal resolución, se anunció la subasta de la nueva concesión de navegación y riegos, que suspendida dos veces, se realizó en Agosto del 88, anotándose después.

Retractándose la Compañía caducada en Enero del 92 de lo que había solicitado en el 84, y que entonces le fué concedido por el Gobierno cuanto le pidió, pretendió que se aplicara diversa legislación, ó sea la ley del 83 de canales y pantanos y el reglamento del 85, excluyendo las obras de navegación y dividiendo el proyecto en secciones, y que si en la subasta no había postor, ó no eran aceptables las proposiciones, admitir el compromiso que la Compañía contraía, con la subvención de la ley del 83 en su cuantía máxima y con la garantía de las obras en explotación.

El Negociado propuso se desestimaran en absoluto las pretensiones de la Compañía caducada; la Dirección de O. P. propuso oír al Consejo de Estado, y acordado así por R. O. se consultó en la misma si siendo aplicable al caso la ley de Canales del 83, procedía excluir de la nueva subasta todo cuanto se refiriese a la navegación. El Consejo de Estado, sin ocuparse de las gravísimas cuestiones legales planteadas por la Compañía caducada, se limitó a dictaminar el punto de la navegación, opinando podía suprimirse.

P. AYUSO.

(Se continuará)

## Los sueldos á los Maestros

Por decreto de Instrucción pública que ha publicado la «Gaceta», se aumenta el sueldo á los maestros en las siguientes proporciones:

Los de 500 y 625 ptas aumentan á 1.000, á medida que vayan vacando las escuelas. Los de 825 á 1.100, desapareciendo las retribuciones. Ascenden al sueldo inmediato superior los maestros de sueldos intermedios, que son los de 2.250, de 1.900, de 1.625, de 1.360 y de 1.075.

Se crean 5 ó nuevas categorías, una de 4.000 y otra de 3.500 ptas, para 30 maestros de los de superior categoría.

La reforma comenzará á implantarse en 1.º de Abril.

## Don Cruz Ochoa

Ha fallecido en Toledo, con la muerte de los justos, el denodado campeón de la causa católica M. I. señor Dr. D. Cruz Ochoa, Chantre de aquella catedral.

Con su muerte ha desaparecido de la tierra una de aquellas primeras figuras que ocuparon la vanguardia de las guerrillas católicas parlamentarias en las Cortes Constituyentes, y que se llamaron Manterola, Monescillo, Cuesta, Vinader, Ochoa...

Navarro de nacimiento y de corazón, toda su vida la dedicó á la defensa de la religión, lo mismo cuando vestía el severo uniforme de la guardia civil, que

cuando era soldado en las filas legitimistas frente a la revolución del 68, que en su profesión de abogado, que en las Cortes como diputado y senador por Navarra, en la emigración, en la prensa, y, por fin en el ministerio sacerdotal.

Como diputado en las Cortes, Constituyentes, su labor fué de todos admirada y será sin duda para muchos inolvidable. Su serenidad y bravura, el caudal de su saber, los recursos de su oratoria, tajante y flexible como hoja de acero con que hería al adversario, hicieron que se destacase su nombre en la asamblea como una de las primeras estrellas de aquella minoría tradicionalista, imponente como un ejército y ágil como una guerrilla. Sus discursos en defensa de la Unidad Católica son joyeles áureos que brillarán siempre en los fastos del Parlamento español. El fué uno de los más insignes debeladores del impio Suñer Capdevila, de aquel médico que decía tener guerra declarada á tres cosas, Dios, el rey y la tisis, y que en una sesión memorable llevó su impudencia hasta calificar de «monserga» el misterio de la Santísima Trinidad. Contra esta blasfemia se alzaron grandes voces, algunas de los mismos republicanos; dos sobresalieron entre todas: la del Cardenal Monescillo y la de D. Cruz Ochoa.

Antes de ser diputado, fué catedrático auxiliar de Derecho de la Universidad de Zaragoza.

Después de la guerra, y ya en Madrid fué llamado por Gamazo, quien le hizo notables ofrecimientos que no aceptó. Ordenado de sacerdote, mereció á sus relevantes dotes, fué canónigo de Calahorra, y allí ejerció el cargo de Secretario de Cámara del Obispo Sr. Cascajares.

En reñidas oposiciones ganó la canonía Doctoral de Toledo, y últimamente fué elevado á la dignidad de Chantre por el actual Cardenal Prímado, ocupando, además, la cátedra de «Procedimientos eclesiásticos» en aquel seminario.

Fuó una gloria excelsa de la Iglesia y de España.

Descanse en paz el tribuno elocuente y el virtuoso sacerdote.

les, García (Francisco), Homedes y Gosalvo.

Por último, en 3333 los señores Pedro y Alfredo Albiol, Gerardo Vergés, Lucas y José M. Rius cosecharon nutridos aplausos.

En las tres noches, durante los intermedios, cantaron escogidas piezas los señores Tallada (Juan Antonio) que lució su hermosa y potente voz de barítono, Castelló, que canta con afinación y gusto sorprendentes, y el coro de tiple del Colegio, muy seguro y ajustado.

El público ha quedado satisfechísimo de estas agradables veladas que le han proporcionado los alumnos del Colegio de San Luís.

Nosotros les felicitamos por este paréntesis que han abierto en sus tareas escolares, después del cual emprenderán sus trabajos con nuevos bríos para conquistar luego en los exámenes de fin de curso las brillantes notas que tan justo renombre han dado á este importante Centro docente y á sus aplicados alumnos.

**Santoral y Cultos**

**SANTOS DE MAÑANA**

Santos Pablo, Eraclio, Secundilla y Jena, mrs. y Simplicio, p. y cf.

La Misa y oficio divino son del Oficio votivo del Santísimo Sacramento, rito semidoble, color blanco.

CATEDRAL.—Misa conventual, á las 9 y 12; á las 10 Misa de feria. Por la tarde, á las 6, santo Rosario.

SAGRARIO.—Hora Santa á las 5 y 12 de la tarde.

SEMINARIO.—Misas rezadas á las 6, 7 y 12.

REPARACION.—Por la mañana á las 5 y 3/4 misa, á las 6 y 12 exposición y misa: á las 8 misa y á las 8 y 12 reserva. Por la tarde á las 4 y 12 Exposición; á las 5 y 12 meditación, y á las 6 y 12 reserva.

**Apostolado de la Oración**

Intención general de Marzo aprobada y bendecida por el Sumo Pontífice

**LAS OBRERAS**

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús míol por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular, por el florecimiento de todas las instituciones en favor de las obreras.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Con mi oración y acción fomentar las instituciones favorables á obreras.

**En el Colegio de San Luís**

Deliciosas han sido las veladas líricodramáticas celebradas durante las pasadas noches de Carnaval por los alumnos de este acreditado Centro de enseñanza, habiendo asistido á ellas una concurrencia tan numerosa como distinguida, especialmente en la noche de ayer, en la que el vasto local donde se había erigido un lindo teatrillo, fué insuficiente para contenerla.

En la noche del domingo la preciosa pieza *Funerales y danzas* fué admirablemente interpretada por los señores Albiol (Pedro y Alfredo) Michavila, Sabaté, López, Salés y otros.

Luego en el melodrama *El Naranjero* lucieron sus excelentes voces y gusto por la música Alfredo Albiol (*naranjero*) y el coro formado por los alumnos de los primeros cursos, señoritos Castelló, de Ramón, Michavila, Cartaña, Martínez Boix, Mestres, Montaner, Arraut, Borrell (Ramón), Oliver, Pesudo, Quinzá, Uldemolíns, Vergés (Joaquín), Montaña y Tallada (Carlos).

Terminó la función con la chistosa pieza *Dixosos barrets!* que fué interpretada con la perfección de actores consumados por los alumnos Tallada (Juan Antonio), Loscos, Albiol (Pedro), Vergés (Gerardo), Rius (José M.) y Albiol (Alfredo). Esta pieza, que fué repetida en la noche del lunes, mantuvo constantemente la hilaridad del público.

El lunes, se representó además de *Dixosos barrets!* la zarzuela *Los dinamiteros* en la cual cantó admirablemente una típica jota el Sr. Tallada (Juan Antonio) secundado por el coro compuesto por los Sres. Sales (Santiago), García, Gil, (Miguel) y Gosalvo. En esta chistosa pieza cosecharon también grandes aplausos Loscos, Albiol (Pedro y Alfredo), José M. Rius y Gerardo Vergés, representando estos últimos un par de artistas tronados que no había más que pedir.

Con el juguete *Blanch y Negre* terminó la función. En *Blanch y Negre*, Montaña estuvo inimitable y Borrell (Paco) y López hicieron desternillar de risa á la concurrencia.

Anoche, además de repetirse *Los dinamiteros*, *El Naranjero* y *Blanch y Negre*, que alcanzaron una perfecta ejecución, se representaron con gran acierto *Los tres valientes* por los Sres. Segarra, Manuel Gil, Manuel y Santiago Sa-

lado Doméstico de S. S., Dr. D. Salvador López, Canónigo, Camarero Secreto de S. S. y Exvice-Rector del Seminario y el Dr. D. Julián Ferrer, Canónigo y profesor que fué del mentado centro. La concurrencia de fieles fué numerosísima, como no se había visto desde hace algunos años.

**Tomás HOMEDES**  
MÉDICO-HOMEOPATA  
Ex-médico numerario de los Hospitales homeopáticos de Barcelona  
CONSULTA: DE 10 Á 12 Y DE 6 Á 7.  
MERCED, 5, PRAL. TORTOSA

El próximo domingo, día cinco del corriente, darán principio en la iglesia de San Antonio, á las cinco y media de la tarde, bajo la dirección del celosísimo P. Antonio Rosell, S. J., los ejercicios espirituales, que la Archicofradía Teresiana, practica todos los años, para el bien espiritual de todas las mujeres piadosas de Tortosa y en especial de sus jóvenes Asociadas.

Es de esperar que todas las personas amantes del bien espiritual de los demás, rivalizarán en propagar esta hermosa noticia, y que será mucha la concurrencia á todos y á cada uno de los actos de los Ejercicios, atraída por la fama del P. Director y por el bien de sus almas.

**MARIN, DENTISTA**  
Calle Obispo Aznar, antes Plaza Nueva, al lado de la ferretería del señor Nivera.—TORTOSA.

La Dirección de Correos ha acordado que se establezca una conducción en carruaje entre Amposta y San Carlos de la Rápita.

En vista que coincidirá con la fecha en que se celebrará el Congreso Eucarístico en Madrid, se ha adelantado la del Congreso Regional Mariano, que debe celebrarse en Tarragona. En su consecuencia, y atendiendo á los compromisos contraídos con las corporaciones eclesiásticas y civiles para las fiestas del Centenario del Sitio de Tarragona combinadas con las fiestas de la Virgen del Claustro, el arzobispo ha designado los días 2 y 9 de junio para la celebración del Congreso Mariano.

**José Faura y Elíes**  
ABOGADO  
Se complace en ofrecer al público su bufete.—MONCADA, 21, PRAL.

Para facilitar la devota práctica del *Via crucis*, al que hay concedidas gran número de indulgencias, estará abierto el Calvario de esta ciudad todos los días de la presente cuaresma.

Todos los viernes, á las 5 de la tarde, se practicará en comun este devoto ejercicio: los domingos, á las tres y media, habrá meditación, rezo de la corona de la Virgen y se terminará con el *Via crucis*.

Continúan poniéndose al descubierto muchos huesos humanos en las excavaciones que se practican para la construcción de las rampas del puente del Estado.

Repetimos que deberían ser trasladados al Cementerio, evitándose con ello muchas profanaciones.

Recordamos á nuestros lectores que mañana termina la segunda y última prórroga concedida para satisfacer el primer trimestre de contribución del año actual.

**A. OLIVERES**  
MÉDICO OCULISTA  
DE LOS HOSPITALES Y ESCUELAS DE PARIS  
ROSA, 3. TORTOSA

Ha empezado á verificarse la entrega de las medallas de la Exposición Regional Valenciana á los interesados condecorados con ellas.

Continúa el Ebro creciendo muy lentamente.

El último día de Carnaval se vió favorecido por gran número de mascarones que á ciertas horas de la tarde hicieron casi intransitables algunas calles céntricas, especialmente la del Ángel, donde se hizo un derroche de *confetti* y serpentina.

En cuanto á disfraces de buen gusto, cero.

Sentimos que para los agentes de la autoridad pasaran inadvertidos algunos grupos que se permitían bromas completamente obscenas é irreligiosas.

**Academia Gotés**  
Bajo la dirección de las profesoras doña Magdalena Gotés y D.ª María Cinta Giménez | clases de Solfeo, Piano, Canto, Teoría, Dictado, Conjunto. | Clase separada para niños. | Preparación para la carrera hasta el último año.

**Religiosas**  
Durante el presente mes de Marzo, se rezará el Santo Rosario en la iglesia de la Purísima Sangre, á las 6 de la tarde.

**De Sociedad**  
Encontrábase ayer en esta ciudad, nuestro querido amigo, el notario de Barcelona D. Ramón Malla Grané.

En el mixto de esta tarde ha marchado á Tarragona, nuestro particular amigo D. Agustín Llasat Guerrero.

Con objeto de pasar unos días en la vecina ciudad de Reus, marchó á dicho punto, la distinguida señora D.ª Teresa de Salvador de Piñol, acompañada de sus bellas hijas María Teresa y Concha.

Con objeto de pasar los pasados Carnavales al lado de su familia, llegaron de Barcelona varios jóvenes paisanos nuestros que cursan sus estudios en aquella Universidad.

MAGNÍFICO surtido de objetos de Iglesia, de Plata Menejes, á precios de fábrica. Gran surtido en artículos del mismo metal para el servicio de mesa y objetos de fantasía. Estatuaria religiosa de la casa Vayreda de Olot. Se encontrará en casa de nuestro amigo y suscriptor don Manuel Montfort, (Plaza de Agustín Querol, núm. 2), única casa en Tortosa que vende los artículos de dichas dos casas. Tiene los catálogos generales á disposición de los compradores. Además, se encontrará en dicho establecimiento una gran existencia en objetos religiosos, como Rosarios, Medallas, Crucifijos, Libros y Estampas para Primera Comunión y todo lo referente al ramo de Quincalla, Mercería y Bisutería á precios baratísimos.

**Militares**  
El coronel jefe de la guardia civil, está pasando la visita de inspección á los puestos de la provincia. Con tal objeto, anteayer estuvo en Cambrils.

Son muchos los quintos que se ven por las calles de nuestra ciudad y cuya entrega ha de verificarse mañana en la Caja de Reclutas de esta zona.

Los apóstoles de la Buena Prensa Sres. Dosset y Carnicer, después de recorrer los pueblos de la Plana, están dando actualmente conferencias en los pueblos más importantes de la diócesis de Valencia, habiendo estado últimamente en Carcagente y Algemesí donde han fundado las correspondientes Sub-comisiones.

Ha recibido el título de Bachiller en Sagrada Teología en este Seminario Conciliar, nuestro estimado amigo don Pascual Sorigó á quien felicitamos sinceramente.

En la última Junta general celebrada por el Círculo Tradicionalista de Barcelona, como una de las varias pruebas aducidas de su vitalidad, se dió cuenta de haber logrado el año pasado un superávit de 3.000 pesetas, existiendo actualmente en Caja 5.274'75 pesetas.

Anteayer empezaron en la Catedral de Lérida los ejercicios para la Penitencia, entre cuyos opositores está nuestro querido amigo D. Antonio Llaberís, ilustrado Director de «La Cruz», de Tarragona.

**Clinica Dental Jordá**  
Sucesor de Martínez Crespo.  
¿Os quejáis de la boca? Acudid á mi gabinete para la curación de todas las enfermedades de boca y dientes.

Dentaduras artificiales  
Operaciones sin dolor  
3. Carmen 3.—TORTOSA

Muy pronto empezarán los trabajos para el tendido de la línea telegráfica en la proyectada estación de Almazora y después las de Onda y Albocacé.

La Sala de Gobierno de la Audiencia de Valencia, ha tomado, entre otros acuerdos, el de elevar al ministro de Gracia y Justicia la solicitud del juez de primera instancia de Vinaroz, don Lucas A. Nuño de la Rosa, pidiendo el traslado á otro juzgado.

Al fin los republicanos del distrito de Gandesa-Falset se han decidido á presentar candidatura llena con el título de «republicano-autonomista».

La componen D. José Anguera, D. Juan Alentorn y D. Pedro Altés.

No debe estar muy sobrada de brío esta candidatura, cuando su padre D. Juan Caballé Goyeneche tocó á rebato convocando á la lucha todas las fuerzas republicanas en carta abierta dirigida á Nougues y Mayner.

**Vino de mesa:** seco y dulce; garantía pureza.  
Pedidos: D. Jaime Tarragó.—VINERAS

La Compañía peninsular de telégrafos ha dispuesto que desde hoy preste servicio completo la Estación interurbana de Lérida, todos los días desde su apertura ocho de la mañana, hasta su clausura once de la noche.

Durante la estancia en Barcelona del Embajador extraordinario de Méjico, Sr. Gamboa, que será en breve, se celebrarán en honor suyo varias fiestas que al efecto se están organizando ya, siendo una de ellas un gran concierto por el «Orfeo Catalá» y un gran banquete popular, al que asistirán las principales personalidades del comercio que se hallan interesadas en estrechar las relaciones comerciales que les une á Méjico.

El Ayuntamiento ha acordado también obsequiar al distinguido diplomático.

La comisión de toneleros de Reus que fué á Madrid para gestionar del gobierno que prohiba la reexportación de bocoyes vacíos, se muestra muy satisfecha de las promesas del presidente del Consejo de ministros.

**ACEITE "GEVE"**  
PURO Y GARANTIDO  
DE HÍGADOS FRESCOS DE BACALAO  
CLASE VIRGEN EXTRA



El más abundante en principios activos por ser los bacalao de donde se extraen seleccionados entre los que ofrecen mejores condiciones de nutrición. Obtenido por presión suave y de hígados completamente frescos está exento de residuos orgánicos á los que deben las clases comerciales su gusto y olor repugnantes.

Superior á las emulsiones, pues sólo contienen escasa cantidad de aceite, siendo el resto sustancias necesarias para emulsionarlo de acción completamente inútil cuando no perjudicial.

Los preciosos efectos del aceite de hígado de bacalao sólo se consiguen á condición de que sea puro. Para tener seguridad de esta pureza y perfecta elaboración debéis exigir la marca **GEVE** que está garantizada por el análisis de eminentes químicos cuyos certificados acompañan á los frascos.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS  
**Depósito general: FARMACIA VERGÉS TORTOSA**

NOTA IMPORTANTE: El aceite GEVE sólo se vende en frascos enteros, precintados y capsulados.

**CAJAS Y BÁSCULAS**  
No comprar CAJAS DE CAUDALES ni BASCULAS sin consultar antes la casa **J. y A. PIBERNAT**, de Barcelona.  
TALLERES: Parlamento, 9  
DESPACHO: Aviñó, 8 y 10 **BARCELONA**  
AGENTE EN TORTOSA: **AUGUSTO ARRAUT, Platería y Relojería de Ntra. Sra. de la Cinta, Angel 3 y 5.**  
(frente á la Farmacia del Dr. Canivell)

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

El Consejo de mañana

Madrid

Sigue concediéndose gran importancia al Consejo de ministros que se celebrará hoy pues se tratará en él de las relaciones entre España y el Vaticano, que según informes particulares de Roma, están muy próximas a una ruptura si bien nada puede asegurarse hasta que se conozca la carta del representante de España en Roma, marqués de González, carta que acaso no llegue a poder del gobierno con tiempo para ser examinada hoy.

Se conoce la actitud de todos los ministros, francamente decididos a apoyar al señor Canalejas; sólo se ignora cómo pensará el señor Cobián, de quien a última hora de la tarde no se tenía en los centros oficiales noticia de haber salido de Puerto de Santa María, para asistir al Consejo, al que con urgencia se le ha citado.

Un elevado personaje decía esta tarde: «He leído las informaciones de «El Liberal» y «El Imparcial» y conozco las declaraciones de los señores Canalejas y Alonso Castrillo.

La decoración en que ha de desarrollarse la escena del Consejo de mañana es magnífica, pero lo malo está en que algún ministro no asista al Consejo y si asiste no se muestre conforme en romper con el Vaticano...

## Notas portuguesas

Lisboa 28

A pesar de la prohibición del gobierno, dícese hoy que la mayoría de los curas párrocos de la diócesis de Braganza leyeron el domingo a sus fieles la carta pastoral de los obispos.

El oficial que manda el destacamento que está de guarnición en Benavente, ha sido llamado por sus superiores, á fin de que responda del cargo que se le hace referente á haber incitado á sus soldados á que, al llegar un momento oportuno, proclamasen la monarquía.

## La crisis francesa

París, 28.

Jonnart, el gobernador general de Argelia, acaba de presentar su dimisión. La noticia, conocida esta mañana, ha causado general sorpresa, tanto más profunda cuanto que nadie se la esperaba. Muchos preguntábase si era necesario ver en esta dimisión una de las primeras y más importantes consecuencias de la crisis ministerial. Esta impresión era justificada: Jonnart se retira por no querer asociarse á la política nueva, que parecen preparar los partidos de la extrema izquierda. Al presentar su dimisión Jonnart alude á las angustias preocupaciones de la diplomacia francesa. Esto y la retirada voluntaria de Pichon, parecen revelar ciertos caracteres de la crisis, que no se habían sospechado aún. A las diez de la mañana Briand ha ido al Elíseo para comunicar á Fallières su dimisión y para entregarle el telegrama en que el gobernador general de Argelia notifica su dimisión.

Hasta las tres y media no se sabía nada en absoluto respecto á las intenciones de Fallières, pero en aquella hora Maro Varennes, su secretario particular ha llegado al Senado y ha buscado á Monis, teniendo con él una corta conversación. Por más que no se haya comunicado á la prensa nota oficial alguna, se tiene casi la seguridad de que Monis es el primer personaje á quien Fallières confiará la tarea de resolver la crisis.

Monis llegó al Elíseo á última hora de la tarde. En los pasillos del Senado los amigos de Monis decían que estaban seguros de que si se le llamaba al Elíseo, su gabinete quedaría constituido dos horas después. Puede, pues, conjeturarse que esta noche quedará encargado del poder. De ser así, serían sus colaboradores: Berteaux, Guerra; Delcassé, Marina; Caillaux, Obras públicas; Gauthier ó Carlos Dumont, Hacienda; Poincaré ó Callaux, Negocios Extranjeros; Stelg, Instrucción pública, y Orán, Trabajo, Monis tomará como subsecretario de Estado á don Emilio Constant.

A pesar de hallarse suspendidas las sesiones de la Cámara, reina grandísima animación por los pasillos, donde se habla no sólo de la crisis, sino, y con mayor interés todavía, de la dimisión de Jonnart, la que se considera como un acto político de la más alta importancia, porque revela en Jonnart el propósito de representar en la política un papel de primera fila digno de su talento y de los servicios que lleva prestados.

También ha causado sensación esta tarde el rumor de que Lepine, en una visita que ha hecho esta mañana al ministerio del Interior, había ofrecido su dimisión de prefecto de policía. En la Prefectura se decía que Lepine no había comunicado á nadie todavía semejante resolución.

## La peste oriental

Kharbin, 28.

Ayer fallecieron en esta ciudad trece chinos más víctimas de la peste. Sin embargo, continúa mejorando la situación creada por la epidemia.

Las autoridades chinas han expresado el deseo de que el doctor ruso Hajikide, director del hospital de apestados de esta ciudad, tomé parte en la conferencia internacional contra la peste que se reúne en Mukden.

Han sido expedidas tres columnas sanitarias para que se recojan los cadáveres de apestados que hallen á cincuenta verstras á ambos lados de la línea del Este, y á una cuarta columna se ha dado el encargo de que recoja los que se hallen en los alrededores de Kharbin.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

## ÚLTIMA HORA

Conferencia de las 17-5

## CONIL

### Guardia asesinado

Anoche mientras se celebraba un baile en la plaza un sujeto llamado José Ferrer se arrojó sobre el guardia municipal Manuel Rodríguez, matándolo de un navajazo.

El infeliz guardia deja viuda y tres hijos.

El agresor huyó sin que fuese posible capturarlo.

## CARTAGENA

### Pruebas de un barco

Han dado excelente resultado las pruebas verificadas por el «Pelayo», felicitando por ellos el general Gullón al personal del buque y operarios del arsenal.

## MADRID

### Expectación

Hay gran expectación por conocerse el resultado del Consejo de hoy, ya que ha de tratarse de las relaciones de España con la Santa Sede.

Hay, sin embargo, la creencia de que en él no se acordará nada en concreto.

### Estudiantinas

Como de costumbre en años anteriores, esta mañana han desfilado por la Plaza de Oriente, las estudiantinas y Tunas que se hallan en Madrid.

Por la Mayoría de Palacio se les ha hecho algunos donativos.

### Continúa el carnaval

Siguiendo la estúpida costumbre de los otros años muchos mascarones se han dirigido á la Pradera, profanando con borracheras y bromas de mal gusto el primer día de cuaresma.

### La Vice-presidencia del Senado

Para cubrir la vacante de la vicepresidencia del Senado que dejó D. Amós Salvador al ser nombrado ministro, se correrán las otras vicepresidencias, quedando vacante la cuarta.

Para ésta, está ya designado el que ha de ocuparla, según ha dicho el señor Canalejas, pero todavía no se ha hecho público el nombre.

### No ha habido Capilla

Interrumpiendo la costumbre de años anteriores, hoy no ha habido Capilla pública en Palacio.

### Consejo de ministros

Mañana se celebrará en Palacio Consejo de ministros, presidido por don Alfonso.

## D. Camilo Gullón

El Magistrado del Tribunal Supremo D. Camilo Gullón, fallecido ayer en Madrid, además de hermano del ex-ministro, D. Pio, era pariente del actual ministro de Estado.

### El acompañamiento

Se ha designado ya el personal palatino que acompañará á D. Alfonso y D. Victoria en su viaje á Sevilla.

Se compondrá de la Condesa de Llanos, aya de los Infantes; la Duquesa de San Carlos, Camarera Mayor de D. Victoria; el Marqués de la Torrejilla, Jefe Superior de Palacio; el general Sánchez Gómez, Jefe de los Alabarderos; el Doctor Alabern y dos ayudantes.

Mañana saldrán para Andalucía 30 Alabarderos, mandados por el Sr. Monteso.

### Petición

Muchas damas de la aristocracia han apoyado la petición de que los niños que se abandonan en los tornos de las inclusas, no se les ponga el apellido de Exposito que recuerda su triste origen.

## BARCELONA

### Cese y nombramiento

Ha cesado en el mando de la comandancia de Ingenieros, el general de brigada, Sr. Escru, que pasa á desempeñar el mismo cargo en Madrid, nombrándose interinamente para sustituirle al coronel Sr. Pagés, Jefe del Regimiento Mixto de Ingenieros Zapadores-minadores.

### Tiempo inseguro

El día se ha presentado muy inseguro. Por esta causa, es menor la afluencia de gente que ha salido al campo para celebrar lo que aquí se designa por *anarlo á enterrá*.

### Broma de mal gusto

Esta madrugada, un grupo de mascarones formado por varios jóvenes de nacionalidad alemana, ha paseado por varias calles céntricas de esta capital.

Uno de ellos, llevaba un cartelón que decía: «¡Ojo! Fábrica de bombas.—Patente n.º 606.—Se dan instrucciones para ponerlas sin que se enteren las autoridades.»

La policía ha detenido al que llevaba el cartelón, conduciéndolo á la Delegación del Hospital.

Sus compañeros querían libertarle, impidiéndola la enérgica actitud de la policía.

Más tarde, se han reunido en un Café de la Rambla, teniendo que intervenir también la policía para poner coto á su actitud levantisca.

P. A.

Conferencia de las 18-10

## MADRID

### El asunto del día

Continúa comentándose en todos los Círculos políticos el asunto de las relaciones de España con la Santa Sede.

Un periódico publica una correspondencia de Roma diciendo que el Papa se halla preocupadísimo por el porvenir de la Iglesia en España, pues existe el temor de que Canalejas quiera seguir las huellas de los políticos franceses que más se han distinguido en su guerra contra la Iglesia.

### ¿La ruptura?

Un personaje político comentando esta importantísima cuestión de las relaciones con la Santa Sede, ha dicho que la ruptura es ya un hecho, como lo prueba el que no se hayan cubierto algunas Sedes vacantes, á pesar de que hace tiempo se hallan sin proveerse.

### La Prensa

La Prensa arrecia su campaña contra el Gobierno y Canalejas.

Los periódicos de la izquierda califican al Presidente de indeciso en su conducta con la Santa Sede.

### Frases de Canalejas

Un periódico, comentando el asunto del día, atribuye á Canalejas las siguientes frases: Yo me he liado ya la manta

á la cabeza y si es necesario romper con el Vaticano, romperé.

Si algún ministro no está conforme con esto, que se vaya; ya tengo otros para sustituirles.

## Sobre lo mismo

Dícese que el Sr. Canalejas y el Conde de Romanones tuvieron una conferencia en casa de la Marquesa de Squilloche, tratándose en ella de la cuestión candente,

Parece que el Conde se mostró muy contrariado del resultado de la conferencia.

### El tema de la crisis

Como es natural, dada la situación política, vuelve á conjugarse el tema de la crisis.

Dícese que está muy en alza el papel Weyler.

### ¿Empréstito en puerta?

En los Círculos financieros, hablando de la baja que ha experimentado el interior y el alza del exterior, vuelve á asegurarse que el Gobierno se propone levantar en el extranjero un empréstito de mil quinientos millones de pesetas.

### Aznar en Madrid

Ha llegado el ministro de la Guerra. Esta mañana ha estado en Palacio poniendo á la firma de D. Alfonso algunos decretos sin interés general. Asistirá al Consejo de esta tarde.

### Continúa la expectación

Aumenta la expectación producida por el Consejo de ministros que ha de celebrarse esta tarde.

Los Círculos políticos están animadísimo.

En el Palacio de la Presidencia había esta mañana gran número de reporters nacionales y extranjeros y corresponsales de periódicos de provincias.

A poco más de las doce ha llegado el Sr. Canalejas, quien ha dicho irónicamente: «Veo que hay hoy por aquí muy poca animación.

Pues, señores, tengo muy poca cosa que comunicarles.

Al Consejo no ha podido asistir el señor Cobián que todavía se resiente de su salud, pero telegrafió diciendo que vendría si su presencia era indispensable.

En el Consejo trataremos principalmente del plan de Obras públicas del Sr. Gasset, quien se puso ya de acuerdo oportunamente con el ministro de Hacienda.

«Y no se tratará de nada más!»—le han preguntado algunos periodistas.

«Veremos, si se tercia alguna otra cuestión, ha contestado Canalejas.

### De Marina

El ministro de Marina ha puesto esta mañana á la firma de D. Alfonso tres decretos, uno de ellos ascendiendo á D. Pascual García Vela.

### Mitines en proyecto

En la Casa del Pueblo se han reunido esta mañana los socialistas acordando empezar una campaña contra la ley de jurisdicciones y dirigirse á sus compañeros de toda España para que el 25 del corriente se celebren en todas partes mitines con el mismo objeto.

## TARIFA

### Vapor embarrancado

Comunican de las Palmas que en aquellas costas ha embarrancado un vapor de nacionalidad desconocida.

## MALAGA

### Suicidio de un criminal

Se ha suicidado en la cárcel un carabnero que hace algún tiempo mató á un cabo del mismo cuerpo y á un compañero suyo.

Este infeliz había dado ya muestras de enagenación mental.

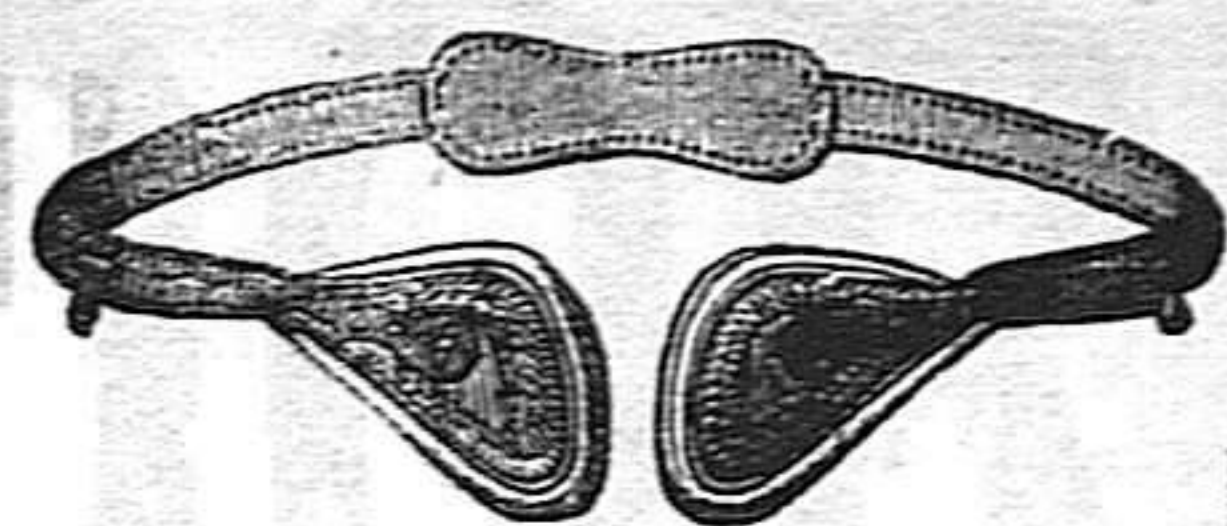
P. A.

## APRENDIZ

Se necesita uno en esta imprenta. Ganará enseñada.

## J. FERRER

MÉDICO-CIRUJANO



## GUERRA A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el CURANDERISMO en todas sus formas y aspectos y el desceco con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncian con verdadero desdoro la curación de las hernias per antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar á los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez, cabría preguntárselos para confundirlos: ¿Y á V. quién le garantiza? Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

JOSE PUJOL, Cirujano especialista en la curación de las hernias, con 20 años de práctica entre la casa Clausoles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 11 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas.

BRAGUEROS lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Tirantes ortopédicos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad dilatada y abultamiento del vientre.

VISITARA en Castellón de la Plana el 29 de cada mes de 9 á 1 y de 3 á 7 en el Hotel de la Paz.

En Tortosa el 30 de cada mes de 8 á 1, Fonda Barcelonesa, saliendo en el correo de la tarde.

Los demás días en su establecimiento «LA CRUZ ROJA».

MONTEROLS, 16, REUS

## Abonos orgánico-químicos

### MARCA "POMÉS"

Son los que más ventajas ofrecen sobre todos los demás abonos.

Facilita fórmulas para toda clase de cultivos, garantidas por larga experiencia y por la inspección de técnicos muy competentes y acreditados.

Las primeras materias para abonos: sulfato amónico, sulfato potasa, cloruro de potasa, nitrato de sosa y superfosfato de cal y orgánico, se venden al por mayor y menor, con análisis garantido.

Los pedidos y consultas, diríjense al único representante en Tortosa y su comarca: D. JOSE DELSORS, Puente de Piedra, 2.—TORTOSA.

## Colegio de 1.ª enseñanza

DE

### D. David Ferrando

Calle de Santa Ana y Garridells, 16, (antigua casa Gil).—TORTOSA

Este Colegio cuenta con material moderno, condiciones higiénicas y profesorado competente; se da en él educación esmerada y enseñanza completa.

## Compra y venta maquinaria de ocasión

Poleas, correas, grasas, aceites y muelas de carborte de la casa

ROWE HERMANOS

Máquinas de escribir de la casa YOST, hacen cambios y se reparan todas las demás clases.

Puertas hierro y acero de don Alfredo Santamaría.

Especialidad en bombas de doble efecto efecto para mucha elevación, movidas á mano ó con caballería, con MALACATE REGULADOR ó fuerza motriz, dirigido por

### José Vilaré

Técnico y Mecánico

Prospectos gratis.

Cambios, 19.—TORTOSA

## ALMACÉN DE MUEBLES

Talleres de ebanistería, sillería y tapicería de HIJO DE B. SANZ

Casa fundada en 1840

Inmenso surtido en toda clase de muebles á precios baratísimos.—La más acreditada y antigua.

Calle de Moncada, 5 y 13.—Tortosa

## TALLER

DE

Lamplistería, Latonería y Fundición de Metales de

V.º de Francisco Esperanzi

BESPACHO: Moncada, 18 TALLER: Cambios, 19 Tortosa

## Consultorio y Clínica especial para enfermedades de mujeres y niños.—PARTOS

CONSULTA: De 10 á 1 y de 4 á 6.

Plaza Catedral, n.º 2 pral., 2.º.

# IMPRESION

## ACCION SOCIAL CATOLICA

### 3-Cambios-3

### TORTOSA

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una y varias tintas.

Gran economía en los impresos de propaganda católica.

Esta casa se encarga de la confección de trabajos litográficos por delicados que estos sean.

Para los encargos dirigirse al Administrador de

# "EL RESTAURADOR"

### SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

**Línea de Filipinas** Trece viajes anuales, zarpando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 22 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre; haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, Isla India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico.** Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

**Línea de Venezuela-Colombia.** Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

**Línea de Buenos Aires.** Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

**Línea de Canarias.** Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1; haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo.** Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

**Línea de Tánger.** Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Cobran pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

**Servicios Comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar con Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

**Línea de Cuba Méjico.** Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convenientes para el comercio de la zona.

### ZAPATERIA

## Villa de Sitges

Gran surtido de calzado de todas clases para la estación de invierno.

Especialidad en la medida. Casa 10—TORTOSA

### Fabrica de sombreros de Luis Trinchet

Especialidad para el Clero Birretes, bonetes y solidos

Calle Sta. Ana 9 BARCELONA

Sucursal: Conde de Rius 28 TARRAGONA

Representante en TORTOSA Don José Delsors.-Puente de Piedra, 2.

### Ramón Barberá Perez

Santa Teresa, 4.—TORTOSA

Constructor de pozos artesanos y absorbente. Efectúa sondes para reconocer el subsuelo de cuevas y de toda clase de obras de mamografía. Efectúa también sondes de grandes dimensiones para la colocación de ascensores hidrantes y ventiladores de minas.

Se encarga asimismo de toda clase de condones eléctricos y bombas de aguas. Llave situada en este distrito de Tortosa para el agua potable. Besta casta treinta años de antigüedad.

### HOGAR Y ESCUELA

Revista quincenal destinada al fomento de la piedad y del honesto esparcimiento en el seno de las familias.

Se suscribe directamente en la librería de D. P. Sanmartí, Caspe, 2, Barcelona, ó en la Administración de EL RESTAURADOR, Tortosa.

### Aviso importante

#### ANDRÉS CAÑELLAS RECADERO

A los Comerciantes y particulares de Tortosa y su comarca

Si queréis estar bien servidos en los recados, con mucha economía y rapidez no os olvidéis de mi Dirección: Barcelona: Calle Arco de Corominas, 4, (entre Princesa y Boria); Tortosa: Plaza de D. Agustín Querol; Tarragona: Plaza Cedazos, 32, Teléfono 137.

No olvidarse de mi dirección de Barcelona.

### DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas y de las piernass

#### LA PIEL

#### MALES DE LAS PIERNAS



Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELLET, farmacéutico y químico francés, en Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Hé aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso: Escarlas, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarinados, sycosis de la barba, acmezones, llagas varicosas y exemas, varicosas de las piernas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcional con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 2 años hasta 10). A caba el señor RICHELLET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELLET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Marcial, 33, San Sebastián.

VENTA EN TORTOSA AL POR MAYOR.—Droguería de Herederos de D. Enrique Carpa.

### VACUNA CONTRA LA RABIA

La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales rabiosos pueden ser curados con la misma vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.

La inoculación debe empezar después de la mordedura antes de 24 horas. Partos, enfermedades de mujeres y niños.

#### Dr. Sabaté

ANGEL, 16, TORTOSA

### LA COLMENA-TIVISA

La acreditada cerería de Fidel Rebull ofrece la mayor garantía, en las clases de cirios de cera natural de abejas á causa de obtener esta primera directamente de los colmenares. Además tiene demostrada su probidad en los muchos años que ejerce este oficio.

En las clases esteíricas puede servir á sus parroquianos en iguales ó mejores condiciones que la mayoría de las fabricas de su especie.

**Aviso á los colmeneros:** En esta fábrica pueden extraer la cera de los panales por su cuenta, con un diez por ciento mas de rendimiento que en otras partes. Se compran ceras.

Depósito de cirios: D. José Vericat.—CALLE DEN CARBO

### MULSION NAPAL

Alguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Es constituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

# LATOS

Ya sea catarral ó de congestión, seca, nerviosa, ruzca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por parte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que las primeras tomas se sienten ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación (de cualquier clase) usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPILES ACADODAS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

### No bebas más,

este vicio no es más que nuestra ruina.



Antes se podía curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los efectos de este vicio, aun cuando se voluntaria, son muy perjudiciales para la familia. Una cura efectiva llamada **COZA POWDER** es la que se necesita para ambos sexos y para todas las edades. Este medicamento es muy eficaz y puede ser suministrado en cualquier momento del día, sin necesidad de ayuno. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en su familia, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de **COZA POWDER**. Escrita hoy **COZA POWDER** en 70 Wardour Street, Londres. También en Tortosa. Este medicamento es muy eficaz y puede ser suministrado en cualquier momento del día, sin necesidad de ayuno. Si no puede ir personalmente, puede escribir para adquirir la muestra gratuita, dirigiéndose al Sr. **COZA POWDER** en 70 Wardour Street, Londres. Depósitos: EN TORTOSA, Ciudad Vergés, Rosa, 3, y Pío Isuar, Farmacia AMETLLA, Farmacia Ignacio mon...